

	SOLICITUD DE NECESIDAD	Dependencia Solicitante DIVISIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	
		Vigencia 2022	No. Solicitud 6999
		Pagina 1 de 2	

Fecha de Solicitud: 13 de Diciembre de 2022

JUSTIFICACIÓN (Identifique de forma clara y corta la necesidad de la contratación.)

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS DEBE VELAR POR EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, GARANTIZANDO QUE LA CONTRATACIÓN DE TERCEROS SE LLEVE A CABO SEGÚN LAS NORMATIVIDAD LEGAL Y LAS CONDICIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL PROCESO DE ELECCIÓN PARA EL CONTRATISTA DE OBRA, POR ENDE EL SEGUIMIENTO Y CONTROL SE DEBERÁ REALIZAR MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE UNA INTERVENTORÍA PARA PODER HACER ENTREGA DE ESPACIOS E INSTALACIONES ACORDES A CADA UNA DE LAS LABORES QUE AL INTERIOR DE LA MISMA SE DESARROLLAN; ASÍ MISMO SE REQUIERE CONTAR CON EL APOYO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DE UN TERCERO AJENO A LA ENTIDAD QUE REALICE FUNCIONES DE INTERVENTORÍA.

EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN SE REALIZA TENIENDO EN CUENTA LA NECESIDAD DE UNA FIRMA INTERVENTORA LLEVE A CABO EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE FORMA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA, A LA CUAL LA UNIVERSIDAD ENCAMINADA A SUPLIR LAS NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA COMO ES REALIZAR LA REMODELACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CUBIERTAS EN LAS DIFERENTES SEDES OPTIMIZANDO LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.

EN ESTE SENTIDO EL ARTÍCULO 18 DE ACUERDO NO. 003 DE 2015 MANIFIESTA: ¿¿EN LOS CONTRATOS QUE TENGAN UNA CUANTÍA INFERIOR A DOSCIENTOS (200) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES VIGENTES.¿¿

POR LO ANTERIOR, DADA LA MATERIA OBJETO DE ESTA CONTRATACIÓN, LA CUANTÍA DEL PRESUPUESTO Y EL HECHO DE QUE ESTA CONTRATACIÓN POR SU NATURALEZA NO CABE DENTRO DE LAS DEMÁS MODALIDADES DE SELECCIÓN PREVISTAS EN EL ESTATUTO, LA UNIVERSIDAD ADELANTARA EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA A TRAVÉS DEL APLICATIVO ÁGORA.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Si la compra o el servicio que requiere contempla especificaciones del orden técnico describalas.

Descripción	Cantidad	Unidad
Cod. 1 Especificación: OTRO. Elemento no encontrado en el catalogo de servicios	1	

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Objeto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, JURÍDICA Y FINANCIERA PARA LA ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO CON PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE DEL COLISEO SEDE FACULTAD TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.

Duración: CINCO (5) MESES

Valor Estimado: \$55,000,000.00

DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR

Nombre: RAFAEL ENRIQUE ARANZALEZ GARCIA

Dependencia: DIVISIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

PLAN DE CONTRATACION / RUBRO PRESUPUESTAL Y/O CENTRO DE COSTOS

3-03-001-16-01-17-7896-	Fortalecimiento y Ampliación de la infraestructura física de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	\$55,000,000
1304	CENTRO DE COSTO División de Recursos Físicos	\$55,000,000
	ACTIVIDAD GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA	

FACTORES DE EVALUACION

TÍTULO DE INGENIERO CIVIL Y/O ARQUITECTO EN ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y/O AFINES, TÍTULO DE INGENIERO CIVIL Y/O ARQUITECTO CON ESPECIALIZACIÓN EN INTERVENTORÍA DE LA CONSTRUCCIÓN, TÍTULO SST TÉCNICO, TECNÓLOGO Y/O PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL, EL PROPONENTE DEBERÁ ANEXAR DENTRO DE SU PROPUESTA UNA CARTA DIRIGIDA A LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, DONDE SE COMPROMETE A CONTRATAR LOS PERFILES PROFESIONALES ANTERIORMENTE MENCIONADOS, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CORRECTA Y PLENA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL.

MARCO LEGAL

NORMA(S) GENERAL(ES):
 EL PRESENTE PROCESO Y EL CONTRATO QUE DE ÉL SE DERIVE SE RIGEN POR EL ACUERDO N° 03 DE 2015, LA RESOLUCIÓN N° 262 DE 2015 Y LA LEGISLACIÓN COMERCIAL Y CIVIL.
 A FALTA DE QUE LAS NORMAS QUE RIGEN LOS PROCEDIMIENTOS Y ACTUACIONES DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA NO SEAN COMPATIBLES CON LA FINALIDAD Y PRINCIPIOS DEL ACUERDO N° 03 DE 2015, REGIRÁN LAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL.
 EL ACTO DE ADJUDICACIÓN NO TENDRÁ RECURSOS POR LA VÍA GUBERNAMENTAL, PUDIÉNDOSE IMPUGNAR MEDIANTE EL



SOLICITUD DE NECESIDAD

Dependencia Solicitante
DIVISIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Vigencia 2022 No. Solicitud 6999

EJERCICIO DE LA ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, SEGÚN LAS REGLAS DEL CÓDIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

¿ LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA

¿ ACUERDO Nº 03 DE 11 DE MARZO DE 2015. POR EL CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.

¿ RESOLUCIÓN DE LA RECTORÍA Nº 176 DE 17 DE JUNIO DE 2020. POR LA CUAL SE ADOPTAN LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD Y GUÍA DE TRABAJO EN CASA PARA LA PREVENCIÓN MITIGACIÓN Y CONTROL DEL AGENTE BIOLÓGICO CORONAVIRUS COVID-19 CONFORME A LA RESOLUCIÓN 666 DEL 2020 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.

¿ RESOLUCIÓN DE LA RECTORÍA Nº 132 DE 19 DE MARZO DE 2020. POR LA CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO CON OCASIÓN DE LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA CAUSADA POR EL CORONAVIRUS (COVID-19)

¿ RESOLUCIÓN Nº 018 DE 17 DE ENERO DE 2018. POR LA CUAL SE ADICIONA UN PARÁGRAFO AL ARTÍCULO SEXTO DE LA RESOLUCIÓN DE RECTORÍA 629 DE NOVIEMBRE 17 DE 2016.

¿ RESOLUCIÓN DE LA RECTORÍA Nº 683 DE 2016. POR LA CUAL SE CREA Y SE REGLAMENTA EL BANCO DE PROVEEDORES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.

¿ RESOLUCIÓN DE LA RECTORÍA Nº 629 DE 17 DE NOVIEMBRE DE 2016. POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.

¿ RESOLUCIÓN DE LA RECTORÍA Nº 561 DE 2016. POR LA CUAL SE ADOPTA EL MANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA CONTRATISTAS Y PROVEEDORES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITA

REQUISITOS MINIMOS

Secuencia	Requisito	Observaciones
1	TECNICO	ADMISIBLE/NO ADMISIBLE
2	JURIDICO	ADMISIBLE/NO ADMISIBLE
3	FINANCIERO	ADMISIBLE/NO ADMISIBLE

ANEXOS

Secuencia	Descripción	Observaciones
1	55.000.000	1-200-I066_RB-ESTAMPILLA UNIVERSIAD DISTRITAL
2	55.000.000	CONCEPTO DE GASTO: O2320202005040554590_OTROS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE LA CONSTRUCCION
3	55.000.000	Meta 1: Realizar 10 Intervenciones de reforzamiento estructural, mantenimiento, remodelacion y/o dotación Actividad 1.14 Contratar la interventoría del contrato de adecuación y/o mantenimiento integral del coliseo sede facultad tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

ANALISIS DE RIESGOS

Los generados por la probabilidad de que en el marco normativo y de operación del Sistema Jurídico Colombiano, así como en la situación de salubridad y de seguridad públicas, se vean modificadas las condiciones de ejecución del contrato, dentro de un escenario previsible, como son, entre otros factores: una variación de tarifas en mercados regulados, el cambio de carga impositiva tributaria por reformas legales futuras y la adopción de decisiones administrativas, que puedan afectar el desarrollo del objeto contractual y que puedan alterar de forma moderada el equilibrio económico del contrato, el cual se manifiesta principalmente en la pérdida de liquidez del contratista, en procesos inflacionarios y en la llamada diferencia en cambio.

ESTUDIO DE MERCADO

SE SOLICITARON 3 COTIZACIONES A DIFERENTES EMPRESAS, TENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

- PSI GROUP SAS \$53,503.768
- PROCONTEC PLUS SAS \$58,330.170
- TRAINSOL \$54,702.455

RAFAEL ENRIQUE ARANZALEZ GARCIA

Firma del Responsable de la dependencia solicitante